



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0888 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para delegar las competencias del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 3

10L/PO/C-0889 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para que los alumnos canarios realicen la EBAU en julio en convocatoria ordinaria y en septiembre en extraordinaria con la mejor preparación posible, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

10L/PO/C-0890 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la ampliación del programa Crecer Juntos para que los productos canarios se distribuyan y consuman en otros sectores de actividad económica más allá de la hostelería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 5

10L/PO/C-0891 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones de respuesta a las dificultades que han atravesado los distintos colectivos del sector del transporte terrestre con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 5

10L/PO/C-0892 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre incidencia en las previsiones presupuestarias por incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030 debido al impacto de la pandemia en los presupuestos de los Estados, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 6

10L/PO/C-0893 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre ayudas para paliar los daños del temporal de febrero en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 6

10L/PO/C-0894 Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre acciones para mejorar la competitividad de los puertos y aeropuertos canarios ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 7

10L/PO/C-0895 Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre acciones para paliar las pérdidas sufridas por el colectivo de taxistas canarios que no han podido acogerse al Decreto ley 4/2020 ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 8

- 10L/PO/C-0896** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre las declaraciones publicadas en relación a que guantes y mascarillas no van al contenedor amarillo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8
- 10L/PO/C-0897** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre acciones para garantizar la protección de los recursos naturales básicos, especialmente el agua y los recursos energéticos asegurando su control público por las administraciones canarias ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 9
- 10L/PO/C-0898** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre iniciativas para eliminar trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/C-0899** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas con los representantes del sector agroindustrial de Canarias para hacer frente al COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/C-0900** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el alumnado que vive en zonas sin conexión en Canarias durante el estado de alarma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/C-0901** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre acciones para la conservación y fomento de los deportes y juegos autóctonos de Canarias durante y después de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/C-0902** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas extraordinarias para la campaña de incendios de 2020 por los posibles perjuicios y/o retrasos dimanantes de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 12
- 10L/PO/C-0903** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre garantías para el traslado de los pacientes de islas no capitalinas hasta los hospitales de Tenerife y Gran Canaria por las restricciones de movilidad interinsular acordado por la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria y posteriores medidas de desescalada y de distanciamiento social por COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/C-0904** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre iniciativas para introducir y aumentar los alimentos de producción agroecológica del país en los centros dependientes del Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 13
- 10L/PO/C-0905** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre medidas para contrarrestar las desigualdades sociales y educativas en tiempos de confinamiento, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 13
- 10L/PO/C-0906** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre ayudas al aprovechamiento por la ciudadanía de las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 14
- 10L/PO/C-0907** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre planes para solucionar el grave deterioro medioambiental producido por los desechos de guantes y mascarillas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 15

10L/PO/C-0908 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre planes para atender las peticiones de vivienda social existentes en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 15

10L/PO/C-0909 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre ayudas al sector del taxi gravemente perjudicado por la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 16

10L/PO/C-0910 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre protocolos de actuación ante la posible vuelta de los niños de 0 a 3 años a los centros infantiles durante la segunda fase de la desescalada, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 16

10L/PO/C-0911 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre actuaciones para paliar la situación en la que ha sumido la crisis sanitaria del COVID-19 al transporte discrecional de viajeros por carretera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 17

10L/PO/C-0912 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre herramientas puestas en marcha como consecuencia de la crisis del COVID-19 para la formación docente en TIC y grado implementación de las mismas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 17

10L/PO/C-0913 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la modificación de la actual Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 18

10L/PO/C-0914 De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los efectos del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros el 19 de mayo de 2020 respecto a la asignación del Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 19

10L/PO/C-0915 De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planificación de la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 19

10L/PO/C-0916 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificación legislativa u otras medidas para fomentar y facilitar la construcción o rehabilitación en sectores estratégicos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 20

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0888 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para delegar las competencias del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. *(Registro de entrada núm. 3495, de 21/5/2020).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances para delegar las competencias del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Qué avances se están realizando para delegar las competencias del Parque Nacional de Garajonay al Cabildo Insular de La Gomera junto con su ficha financiera?

En Canarias, a 20 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos China.

10L/PO/C-0889 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para que los alumnos canarios realicen la EBAU en julio en convocatoria ordinaria y en septiembre en extraordinaria con la mejor preparación posible, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3496, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para que los alumnos canarios realicen la EBAU en julio en convocatoria ordinaria y en septiembre en extraordinaria con la mejor preparación posible, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están llevando a cabo para que los alumnos canarios realicen la EBAU en julio en convocatoria ordinaria y septiembre en extraordinaria, con la mejor preparación posible?

En Canarias, a 20 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-0890 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la ampliación del programa Crecer Juntos para que los productos canarios se distribuyan y consuman en otros sectores de actividad económica más allá de la hostelería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

(Registro de entrada núm. 3497, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la ampliación del programa Crecer Juntos para que los productos canarios se distribuyan y consuman en otros sectores de actividad económica más allá de la hostelería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Se plantea el Ejecutivo canario ampliar el programa 'Crecer Juntos' para que los productos canarios se distribuyan y consuman en otros sectores de actividad económica más allá de la hostelería?

En Canarias, a 20 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-0891 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones de respuesta a las dificultades que han atravesado los distintos colectivos del sector del transporte terrestre con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 3498, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones de respuesta a las dificultades que han atravesado los distintos colectivos del sector del transporte terrestre con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de Canarias para dar una respuesta a las dificultades que han atravesado los distintos colectivos del sector del transporte terrestre con la crisis del COVID-19?

En Canarias, a 20 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-0892 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre incidencia en las previsiones presupuestarias por incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030 debido al impacto de la pandemia en los presupuestos de los Estados, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registros de entrada núms. 3484 y 3499, de 19 y 21/5/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre incidencia en las previsiones presupuestarias por incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030 debido al impacto de la pandemia en los presupuestos de los Estados, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

PREGUNTA

Todos los analistas internacionales presagian un incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030 debido al impacto de la pandemia en los presupuestos de los Estados, ¿hasta qué punto este hecho ha incidido en sus previsiones presupuestarias?

En Canarias, a 4 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO.

10L/PO/C-0893 De la Sra. diputada D.ª Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre ayudas para paliar los daños del temporal de febrero en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3501, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre ayudas para paliar los daños del temporal de febrero en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo se convocará las ayudas para paliar los daños del temporal de febrero en La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/C-0894 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre acciones para mejorar la competitividad de los puertos y aeropuertos canarios ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3510, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre acciones para mejorar la competitividad de los puertos y aeropuertos canarios ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de Canarias, ante la crisis del COVID-19, para mejorar la competitividad de los puertos y aeropuertos canarios, tal y como mantiene la legislación vigente, siendo los mismos de interés general y considerándose por nuestro REF, a todos los efectos, instrumentos esenciales para la integración económica y social de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/C-0895 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre acciones para paliar las pérdidas sufridas por el colectivo de taxistas canarios que no han podido acogerse al Decreto ley 4/2020 ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3511, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre acciones para paliar las pérdidas sufridas por el colectivo de taxistas canarios que no han podido acogerse al Decreto ley 4/2020 ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno de Canarias, ante la crisis del COVID-19, para paliar las pérdidas sufridas del colectivo de 6000 taxistas canarios que no han podido acogerse al Decreto ley 4/2020?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/C-0896 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las declaraciones publicadas en relación a que guantes y mascarillas no van al contenedor amarillo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3512, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las declaraciones publicadas en relación a que guantes y mascarillas no van al contenedor amarillo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene de las declaraciones publicadas el pasado 17 de mayo de 2020 del viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático en relación a que “guantes y mascarillas no van al contenedor amarillo”?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0897 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre acciones para garantizar la protección de los recursos naturales básicos, especialmente el agua y los recursos energéticos, asegurando su control público por las administraciones canarias ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3513, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre acciones para garantizar la protección de los recursos naturales básicos, especialmente el agua y los recursos energéticos, asegurando su control público por las administraciones canarias ante la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias ante la crisis del COVID-19 para garantizar la protección efectiva de los recursos naturales estratégicos básicos de Canarias, especialmente el agua y los recursos energéticos, asegurando su control público por las administraciones canarias, en el marco de su competencia?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0898 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre iniciativas para eliminar trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3514, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre iniciativas para eliminar trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿En qué iniciativas está trabajando su consejería para eliminar las trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-0899 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas con los representantes del sector agroindustrial de Canarias para hacer frente al COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3515, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas con los representantes del sector agroindustrial de Canarias para hacer frente al COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado tras la reunión con los representantes del sector agroindustrial de Canarias para hacer frente a la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-0900 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el alumnado que vive en zonas sin conexión en Canarias durante el estado de alarma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3516, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el alumnado que vive en zonas sin conexión en Canarias durante el estado de alarma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué hará el Gobierno de Canarias con el alumnado que vive en zonas sin conexión en Canarias durante el estado de alarma?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/C-0901 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre acciones para la conservación y fomento de los deportes y juegos autóctonos de Canarias durante y después de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3517, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre acciones para la conservación y fomento de los deportes y juegos autóctonos de Canarias durante y después de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué acciones llevará a cabo el Gobierno para la conservación y fomento de los deportes y juegos autóctonos de Canarias, durante y después de la crisis del COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/C-0902 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas extraordinarias para la campaña de incendios de 2020 por los posibles perjuicios y/o retrasos dimanantes de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3520, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas extraordinarias para la campaña de incendios de 2020 por los posibles perjuicios y/o retrasos dimanantes de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas extraordinarias se implementarán de cara a la campaña de incendios de la anualidad 2020 por los posibles perjuicios y/o retrasos dimanantes de la crisis sanitaria producida por el COVID-19?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0903 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre garantías para el traslado de los pacientes de islas no capitalinas hasta los hospitales de Tenerife y Gran Canaria por las restricciones de movilidad interinsular acordado por la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria y posteriores medidas de desescalada y de distanciamiento social por COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3521, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre garantías para el traslado de los pacientes de islas no capitalinas hasta los hospitales de Tenerife y Gran Canaria por las restricciones de movilidad interinsular acordado por la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria y posteriores medidas de desescalada y de distanciamiento social por COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Sanidad, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas y/o acuerdos se adoptarán para garantizar el efectivo traslado de los pacientes de islas no capitalinas hasta los hospitales de referencia de Tenerife y Gran Canaria, teniendo en cuenta las restricciones de movilidad interinsular, concretamente referido a la merma en el número de vuelos y número de plazas disponibles acordado por la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria y posteriores medidas de desescalada y de distanciamiento social por COVID-19?

Canarias, a 20 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0904 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre iniciativas para introducir y aumentar los alimentos de producción agroecológica del país en los centros dependientes del Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3522, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre iniciativas para introducir y aumentar los alimentos de producción agroecológica del país en los centros dependientes del Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué iniciativas tiene previsto desarrollar para introducir y/o aumentar los alimentos de producción agroecológica del país en los centros dependientes del Gobierno?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Déniz Ramírez.

10L/PO/C-0905 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas para contrarrestar las desigualdades sociales y educativas en tiempos de confinamiento, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3523, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas para contrarrestar las desigualdades sociales y educativas en tiempos de confinamiento, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando para contrarrestar las desigualdades sociales y educativas en tiempos de confinamiento?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/C-0906 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre ayudas al aprovechamiento por la ciudadanía de las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3524, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.19.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre ayudas al aprovechamiento por la ciudadanía de las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Plan. Territorial:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su consejería en materia de ayudas al aprovechamiento por la ciudadanía de las energías renovables?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/C-0907 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes para solucionar el grave deterioro medioambiental producido por los desechos de guantes y mascarillas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3525, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.20.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes para solucionar el grave deterioro medioambiental producido por los desechos de guantes y mascarillas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la consejería para solucionar el grave deterioro medioambiental producido por los desechos de guantes y mascarillas?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/C-0908 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes para atender las peticiones de vivienda social existentes en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3526, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.21.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes para atender las peticiones de vivienda social existentes en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente

pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la consejería para atender las miles de peticiones de vivienda social existentes en Canarias?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/C-0909 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre ayudas al sector del taxi gravemente perjudicado por la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3529, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.22.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre ayudas al sector del taxi gravemente perjudicado por la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para ayudar al sector del taxi, gravemente perjudicado por la crisis del COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-0910 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre protocolos de actuación ante la posible vuelta de los niños de 0 a 3 años a los centros infantiles durante la segunda fase de la desescalada, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3530, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.23.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre protocolos de actuación ante la posible vuelta de los niños de 0 a 3 años a los centros infantiles durante la segunda fase de la desescalada, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Ante la posible vuelta de los niños de 0 a 3 años a los centros infantiles en la fase 2 de la desescalada, ¿ha desarrollado ya la consejería los protocolos correspondientes?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-0911 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones para paliar la situación en la que ha sumido la crisis sanitaria del COVID-19 al transporte discrecional de viajeros por carretera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3535, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.24.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones para paliar la situación en la que ha sumido la crisis sanitaria del COVID-19 al transporte discrecional de viajeros por carretera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas para paliar la situación en la que ha sumido la crisis sanitaria del COVID-19 al transporte discrecional de viajeros por carretera?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

10L/PO/C-0912 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre herramientas puestas en marcha como consecuencia de la crisis del COVID-19 para la formación docente en TIC y grado de implementación de las mismas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3536, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.25.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre herramientas puestas en marcha como consecuencia de la crisis del COVID-19 para la formación docente en TIC y grado de implementación de las mismas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué herramientas ha puesto en marcha la consejería como consecuencia de la crisis del COVID-19 para la formación docente en TIC, y grado de implementación de las mismas?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.

10L/PO/C-0913 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la modificación de la actual Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3537, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.26.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la modificación de la actual Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué aspectos contempla la consejería modificar en la actual Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/C-0914 De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los efectos del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros el 19 de mayo de 2020 respecto a la asignación del Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3538, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.27.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los efectos del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros el 19 de mayo de 2020 respecto a la asignación del Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cómo afectará a Canarias el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros el pasado 19 de mayo, respecto a la asignación del Posei?

En Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

10L/PO/C-0915 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación de la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núms. 3108 y 3502, de 29/4 y 21/5/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.28.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación de la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el Acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte de la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

Ante la situación creada por el COVID-19, ¿cómo se está planificando desde su consejería la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021?

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- LA DIPUTADA.

10L/PO/C-0916 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación legislativa u otras medidas para fomentar y facilitar la construcción o rehabilitación en sectores estratégicos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núms. 3174 y 3500, de 6 y 21/5/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.29.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación legislativa u otras medidas para fomentar y facilitar la construcción o rehabilitación en sectores estratégicos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el Acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno alguna modificación legislativa u otras medidas para fomentar y facilitar la construcción o rehabilitación en sectores estratégicos?

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- EL DIPUTADO.



Parlamento de Canarias